

**CORDOBA, 02 DE MAYO DE 2022.-**

**VISTO:**

*La convocatoria para la cobertura de la unidad curricular vacante: “Gráfica Digital II” de la Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 27/04/2022 al 29/04/2022, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;*

**Y CONSIDERANDO:**

*Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -*

*Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante.*

*Que dicha Comisión deberá integrarse conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.*

*En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;*

**LA DECANA NORMALIZADORA  
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** **CONFÓRMESE** la Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante: “Gráfica Digital II” de la Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 27/04/2022 al 29/04/2022, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

**Artículo 2°:** **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese. -

**RESOLUCIÓN N° 0091.-**



  
Lic. Rodríguez Kafem  
Decano  
Facultad de Arte y Diseño  
Universidad Provincial de Córdoba.

## ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular: “Gráfica Digital II” de la Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

### COMISIÓN EVALUADORA:

#### Miembros Titulares:

- Silvia Brusa - DNI 14365415.
- Cecilia Bueno - DNI 29711323.
- Patti Patricia - DNI 16015758.

#### Miembros Suplentes:

- Sergio Walter Priotti - DNI 16155972.
- Natalia Colombano - DNI 21395137.
- Silvana Noemí Bonafé - DNI 18441922.

#### Veedora estudiantil:

- Yanina Paula - DNI 31.194.589

